



ACIMED

ISSN 1024-9435 *versión impresa*

ACIMED v.11 n.4 Ciudad de La Habana jul.-ago. 2003



Como citar este artículo

## Informes Técnicos

# La Biblioteca Virtual de Salud de la provincia Holguín: un diagnóstico preliminar

[Rubén Cañedo Andalia](#)<sup>1</sup>, [Mirtha Santiesteban Santiesteban](#)<sup>2</sup>, [Augusto Sao Avilés](#)<sup>3</sup>, [Nancy Ríos Hidalgo](#)<sup>4</sup>, [Rafael Torres Acosta](#)<sup>4</sup>, [Oscar Díaz Ricardo](#)<sup>5</sup>, [Yaima Rojas García](#)<sup>6</sup>, [Marilis Montejo Castells](#)<sup>7</sup>, [Juana La O Zaldívar](#)<sup>7</sup> y [Karen Peña Rodríguez](#)<sup>8</sup>

## Resumen

Con el objetivo de iniciar el desarrollo de la Biblioteca Virtual de Salud de la provincia Holguín, se realizó un diagnóstico preliminar de las condiciones existentes en el territorio para su implementación. Se exponen los conceptos fundamentales relacionados con la biblioteca virtual, se identifican las instituciones con mayor potencial científico en el área, así como los productos y servicios de información con condiciones para trasladarse a un entorno de red. Se establece una estrategia para la implantación de la biblioteca virtual de salud, su extensión a las diferentes instituciones que componen el sistema de salud de la provincia. Finalmente, se exponen los factores críticos del éxito para este proyecto.

Descriptores (DeCS): BIBLIOTECAS MEDICAS; INFORMATICA MEDICA

Descriptores (DeCI): BIBLIOTECA VIRTUAL/instrumentacion; BIBLIOTECAS MEDICAS; INFORMACION EN SALUD; HOLGUIN

## Abstract

Aimed at the development of the Medical Virtual Library of Holguin Province a preliminary diagnosis of existing conditions was carried out. The main concepts related to the virtual library are exposed, institutions with a higher scientific potential in health care areas are identified as well as the products and information services that can be moved to the web. The strategy to the introduction of the virtual library is provided as well as its extension to the different institutions of the Health Care System of the province. Finally, some critical aspects for the success of this project are exposed.

Subject headings (DeCS): LIBRARIES, MEDICAL; MEDICAL INFORMATICS

Subject headings (DeCI): VIRTUAL LIBRARY/instrumentation ; LIBRARIES,MEDICAL; HEALTH INFORMATION; HOLGUIN

"El cambio introducido por Internet, en general, y por la Biblioteca Virtual de Salud de América Latina y el Caribe, en particular, es inexorable. La resistencia al cambio en defensa de modelos de operación superados, puede significar una penalización a la comunidad de usuarios que verá limitado su acceso a las fuentes de información de la región,

en contraste con la tendencia internacional".

(Guía 2001 para el desarrollo de la Biblioteca Virtual en Salud).

## **Biblioteca Virtual de Salud de América Latina y el Caribe**

El acceso a la información científico-técnica es un factor determinante y esencial, indispensable en el desarrollo social. Para la promoción del desarrollo de la salud, es imprescindible que la información científica en diferentes medios, formatos, paquetes y lenguajes permee las actividades relacionadas con la salud, incluidos los procesos de formulación y toma de decisión en políticas, planificación, gestión, investigación, educación, servicios y atención de la salud. La biblioteca virtual de salud (BVS) contribuye a la creación de un escenario apropiado para que la toma de decisiones se realice cada vez más sobre la base de la información científico-técnica disponible.<sup>1</sup>

Los usuarios de Internet disponen y demandan el contacto directo, en línea, con redes de fuentes de información y con otros usuarios, en un contexto dinámico, que supere las restricciones relativas al espacio geográfico, tiempo, tamaño y extensión, características del acceso a los productos y servicios de información existentes en los límites físicos de las bibliotecas y centros de documentación tradicionales.<sup>1</sup>

La BVS de América Latina y el Caribe es una base distribuida del conocimiento científico y técnico en salud, cuya información a los países de la región registra, organiza y almacena en formato electrónico. Es una colección de fuentes de información, diversas, ordenadas e interrelacionadas, accesibles, de forma universal en Internet, por usuarios de diferentes niveles y ubicación que pueden interactuar y navegar en el espacio de una o varias fuentes, con independencia de su localización física. Dichas fuentes se generan, actualizan, almacenan y operan de modo descentralizado de acuerdo con metodologías comunes para su integración en este proyecto.<sup>2</sup>

Uno de los principios básicos del funcionamiento de la BVS es la descentralización de las fuentes de información de acuerdo con las posibilidades tecnológicas existentes- los productos y servicios de información generados, de esta forma, por las diferentes entidades de la red; cada una de ellas, entonces, es responsable de la actualización, perfeccionamiento y control de su calidad; sin embargo, es el comité consultor de la biblioteca el que determina, en última instancia, su presentación en la página web, así como su mantenimiento o retirada, si así fuera aconsejable.

## **La provincia de Holguín**

### **Generalidades**

Holguín, situada a poco más de 700 Km al este de la capital, es una de las cuatro provincias orientales de Cuba. Fundada en 1523, abarca actualmente unos 9 300 Km<sup>2</sup>, se encuentra dividida en 14 municipios desde el punto de vista político- administrativo y posee algo más de un millón de habitantes. Sus principales renglones económicos son la agricultura y la industria minera. Presenta un naciente y prometedor sector turístico, basado en sus inexplorados recursos naturales. Un hecho histórico trascendental marca su historia, Bahía de Bariay, ubicada al norte-noreste de la ciudad, es el lugar por donde arribó a la isla el conquistador Cristóbal Colón en la memorable fecha del 28 de octubre 1492.

### **Sistema de salud**

Holguín dispone de una amplia red de instituciones de salud que cubre todo su territorio, integrada por 28 hospitales, 38 policlínicos y 13 clínicas estomatológicas. En el orden docente, posee una facultad de ciencias médicas con tres filiales y siete politécnicos de la salud, donde se forma el personal que requiere la provincia para cubrir las necesidades de salud de su creciente población. Un total de 52 órganos de información atienden las demandas en nuestro sector.

Los 25 073 trabajadores que laboran al servicio de esta vasta red se distribuyen de la siguiente manera: 4 857 médicos, 2 600 de ellos son médicos de familia; 743 estomatólogos, 5840 enfermeras, 3 595 técnicos y 2 808 otros profesionales.

### **Estado higiénico -sanitario**

Muchas son las cifras que simbolizan los logros de la Revolución en este territorio, pero con sólo dos,

cualquier individuo puede percatarse del estado de salud de la población que vive en esta área geográfica: mortalidad infantil 7,3 por mil nacidos vivos y una expectativa de vida 76 años.

## **Potencial científico**

La provincia de Holguín constituye un territorio con un potencial científico y laboral relevante. Sus avances, en materia de investigación y asistencia, rebasan los límites geográficos, alcanzan escala nacional e, incluso, son conocidos también internacionalmente. Sus entidades, con modernas infraestructuras y personal calificado, constituyen fuentes de información de alta productividad, garantía de la materia prima de la que se nutre la BVS. A la vez, existen candidatos ciertos para la implementación de bibliotecas virtuales de salud de carácter institucional. Entre ellas, son particularmente relevantes:

- La Clínica de Investigación y Rehabilitación de la Ataxia es una institución única en el país dedicada al estudio y tratamiento de esta enfermedad de carácter genético, con alta incidencia en esta área geográfica.
- El Centro de Inmunología y Biopreparados, radicado en la facultad de ciencias médicas, es una unidad de investigación y producción de hemoderivados para uso de los laboratorios de microbiología.
- El Hospital V. I. Lenin, una institución de reconocido prestigio científico, posee una vasta experiencia en las áreas de la asistencia, la investigación y la docencia. Sus servicios más poderosos son Cardiología, dedicado en la actualidad al desarrollo de software para el diagnóstico de las principales afecciones cardíacas, cuidados intensivos e intermedios, así como el área de Neurofisiología, la cual actúa como órgano de referencia provincial.
- Cátedra de Medicina Natural y Tradicional de la Facultad de Ciencias Médicas es una entidad docente, con una intensa actividad formativa, de investigación y de intercambio local, nacional e internacional.
- El Hospital Lucía Iñiguez Landín es una institución con los más modernos medios para la asistencia médica, cuyas potencialidades, aún en una fase muy temprana de su desarrollo, indican sus posibilidades de convertirse en un poderoso centro de referencia para la atención de salud, la docencia y la investigación en el territorio.
- Cátedra de Estomatología de la Facultad de Ciencias Médicas, como órgano docente en esta especialidad cubre todas las disciplinas estomatológicas; organiza eventos nacionales e internacionales, atiende dos clínicas que actúan como centros de referencia en medicina natural y tradicional, así como en administración para el territorio a la vez que prepara su primer diplomado.
- Cátedra de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas es una poderosa entidad docente con más de 30 especialistas, que funciona como uno de los dos órganos de referencia existentes en el país. Organiza eventos nacionales e internacionales. Coordina el diplomado y la maestría en la especialidad en el territorio oriental del país.
- Hospital Pediátrico Octavio de la Concepción de la Pedraja es la única institución de salud de la provincia especializado en la atención a los niños. Es el órgano cabecera de la red en cirugía pediátrica.

## **La Biblioteca Virtual de Salud en Holguín: productos y servicios principales**

Entre el amplio grupo de recursos de información que comprende la BVS, tras un cuidadoso análisis sobre sus posibilidades para adaptarse al entorno web, se establecieron los siguientes:

### **Fuentes de información secundaria**

Bases de datos bibliográficas

Las bases de datos candidatas para su integración en el modelo de la BVS son:

ISIS. Es la base de datos que describe y representa los fondos existentes en el CPICM-Holguín. Incluye distintas bases particulares, a saber:

#### **EDU**

Contiene las referencias bibliográficas de los trabajos existentes en la hemeroteca, tanto de publicaciones

seriadas nacionales como extranjeras. Incluye varios miles de reprints . Posee cerca de 34 000 registros.

### **Tesis**

Abarca los trabajos de terminación de residencia, de maestría, de diplomados, de doctorados y otros similares. Posee unos 3 200 registros.

### **Libros y folletos**

Comprende más de 1 800 registros.

### **CUMED-Holguín**

Incluye referencias a trabajos aparecidos en publicaciones seriadas nacionales o extranjeras, realizadas por los autores de la provincia. Abarca unos 300 registros.

Se recomienda la creación de una base de datos que registre los materiales de conferencias, eventos, talleres y otras reuniones científicas realizadas en el territorio. Comprendería los trabajos presentados en los distintos foros, como el de innovaciones y racionalizaciones.

La implementación de las bases de datos bibliográficas en ISIS, se realizará de acuerdo con la metodología LILACS, establecida por BIREME.

Las fuentes de información bibliográfica deben garantizar el acceso al original, aunque su suministrador carezca de las posibilidades de reproducir el documento.

### **Bases de datos factográficas**

Anuario Provincial de Salud Pública

Puede que en un principio no constituya una base de datos propiamente dicha, pero es imprescindible que aparezca un documento con estos contenidos. Además, se realizará enlace al Anuario Estadístico del MINSAP, última versión disponible en Infomed.

### **Bases de datos textuales**

Aunque se encuentran en proceso de desarrollo a nivel nacional, sucede al igual que con las factográficas. Ahora, por ejemplo, las ponencias que se colocarán en forma de trabajos publicados en la BVS, pueden pasar a ser en el futuro, parte de una estructura en una base, donde además de las referencias pertinentes al trabajo, se presentarán sus textos completos, cuya recuperación descansará en una poderosa herramienta de búsqueda.

Catálogo colectivo de publicaciones seriadas

Es una base de datos de referencia para la localización de documentos en el territorio.

Todas las bases deberán llevar una interfaz que de forma única y transparente, permitan al usuario interrogarlas, para lo que se requiere, con frecuencia, de trabajo de diseño y programación local.

### **Revistas científicas**

La revista provincial de ciencias médicas, el Correo Científico Médico (COCMED), deberá aparecer con sus textos completos en HTML y PDF. De la diversidad de sus secciones, dependerá su capacidad para albergar una mayor cantidad de trabajos. Es posible trabajar también bajo la filosofía de un PubMed Holguín, al amparo legal de la revista, esto es, un depósito o archivo digital de documentos publicados a texto completo, estructurados según tipos de trabajo o por disciplinas, con acceso libre, desde el momento de su aprobación por el arbitraje, para evitar, entre otros fines, las demoras inherentes al proceso editorial. En el caso de COCMED, como se edita sólo en versión electrónica, los plazos de publicación son lógicamente menores. El perfeccionamiento de la revista como vehículo esencial de la comunicación

científica es una de las primeras prioridades ante el desarrollo de la BVS en la provincia.

## **Monografías**

Las monografías, cuya extensión y limitaciones de los recursos, impiden, a menudo, su publicación, se editarán de forma electrónica, previa consulta con el autor. La protección de estas obras puede realizarse mediante las gestiones pertinentes con el CENDA. En su defecto, se deberá actuar bajo el amparo del copyright del sitio o de la facultad. Es importante trabajar por un reconocimiento de las obras en formato electrónico, al mismo nivel de las impresas; para esto es imprescindible su revisión por expertos en el tema y su edición profesional. Las monografías de autores que recelen de los medios electrónicos, pueden publicarse bajo el amparo legal de la revista de la provincia en forma de suplementos.

## **Directorios**

### **De profesionales**

Es un producto de referencia con información de gestión muy importante. Deben, al menos, aparecer las más destacadas personalidades de la salud en la provincia. Puede instalarse, de forma completa, la base de datos disponible con el registro de los profesionales del área en el territorio con una interfaz de búsqueda o, en su defecto, anunciar a los visitantes del sitio, la creación del mencionado directorio para que ellos soliciten su inclusión, el registro se realizará a partir del completamiento de un formulario disponible en esta sección del sitio. Debe contener el correo electrónico del especialista. Se deberá desarrollar una interfaz de búsqueda apropiada para este recurso.

### **De unidades de la red**

Contiene los datos de identificación y descripción de las unidades. Al principio pueden ser sólo los de identificación, por ejemplo, nombre, dirección u otros similares, posteriormente, puede incluir, los servicios de salud disponibles, datos sobre número de ingresos, índices de mortalidad y otros que aporten un mayor valor al directorio. Se creará de acuerdo con la estructura establecida por el MINSAP y el CNICM.

### **De proyectos**

Contiene los perfiles de proyectos de investigación e inversión de las unidades de la red territorial. Aunque su volumen permita, al principio, listar los proyectos presentados, su ideal es la conformación de una base de datos textual con todos los proyectos de la región y una interfaz de búsqueda adecuada.

### **Cursos y eventos**

Contiene todos los datos de referencia de los eventos y cursos a realizarse próximamente en la provincia. Su formato es el de una base de datos. Los documentos que de ellos se deriven pueden aparecer en una base de datos textual, en la sección de textos completos de la BVS o en la página destinada para el curso o el evento. Es importante que exista enlace entre las referencias a los eventos y cursos, sus programas o contenidos y los materiales resultantes de ellos, por ejemplo, con la base de datos que contiene los materiales de conferencia. La publicación de los textos completos de las ponencias requiere de autorización previa del autor, según capacidades de edición disponibles.

### **Textos completos**

Son trabajos científicos originales, proceden de informes de investigación y ponencias a eventos, funciona como una especie de depósito digital de publicaciones, ordenados según tipo de trabajo y disciplinas. La publicación de trabajos en la revista y en esta sección se encuentra íntimamente relacionada. Tanto para el arbitraje como para la edición de ambas, puede compartirse el personal y los recursos, sin embargo, el comité editorial deberá delimitar cuáles trabajos deberán publicarse en cada componente, según su tema, tipo, forma de presentación, interés, estadio, etc.

### **Instrumentos de apoyo a la educación**

Uno de los recursos priorizados en la conformación de la BVS son los instrumentos de apoyo a la educación

y a la toma de decisiones. En particular, se promueve el desarrollo y la operación de instrumentos de apoyo a la educación continuada y el aprendizaje a distancia.

## **Foros de discusión**

Los foros de discusión son espacios apropiados para el intercambio y el debate científico, adecuados para el ejercicio de la comunicación informal en la red, con la particularidad de una interconexión sin límites geográficos o temporales. Se crean según la voluntad de un colectivo o grupo de especialistas con interés en un tema específico.

## **Herramientas de referencia**

### **Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)**

El sitio debe disponer de una copia actualizada de los Descriptores en Ciencias de la Salud, el tesoro de términos autorizados para la indización y recuperación en las bases de datos en el área de la salud en la región. Puede colocarse en forma de enlace externo desde la página de la BVS.

### **Localizador de Información en Salud (LIS)**

Contiene un inventario de recursos y fuentes de información disponibles en internet básicamente, pueden ser nacionales y extranjeras. El LIS identifica y representa los recursos en una base de datos que sirve como herramienta de referencia sobre recursos de interés potencial disponibles en Internet. Las bases, para su formación, son el LIS nacional y la búsqueda libre en Internet de recursos de información útiles a las necesidades de información de la provincia. Cada recurso hallado en Internet, deberá revisarse de acuerdo con los requerimientos establecidos por el MINSAP antes de su autorización en el proxy. Una vez aceptado debe indizarse, según los términos autorizados en el DeCS. En el LIS se colocan preferiblemente fuentes, cuyos contenidos son parcial o totalmente accesibles de forma gratuita, debido a las limitaciones de recursos financieros en el país. Sus registros deben revisarse periódicamente para determinar posibles cambios, por ejemplo, en los URLs o en la libertad de acceso; a menudo, un recurso con información gratuita, requiere, transcurrido un breve lapso de tiempo, de una suscripción pagada para acceder a la información que contiene.

## **Servicio de referencia**

Hasta tanto se disponga de los recursos para implementar una sala virtual de referencia, puede ofrecerse un servicio de referencia como el tradicional, a partir de una cuenta de correo destinada a estos fines y de un especialista que la atienda. Se brindará información como se hace en la sala tradicional de referencia o se indicará al usuario a dónde dirigirse. Es un servicio semejante al de la consulta expertos, que se presta por la universidad virtual; la diferencia es que el experto es el referencista bibliotecario. A partir de las preguntas respondidas, se creará una lista de preguntas con sus respuestas (FAQ). Puede además, crearse un servicio especializado con expertos del área de la salud, donde profesores o destacados especialistas respondan a preguntas de otros profesionales; sin embargo, es más adecuado crear los servicios de consulta al experto y de teleconsulta, también es posible fusionar estos servicios como uno solo.

## **Enlaces externos**

El acceso a Medline y LILACS se realizará desde el portal de salud de la provincia, al igual que el enlace a Infomed, así como a los sitios de salud más importantes de la provincia. En ella, se colocarán los eventos -reuniones científicas y cursos- más destacados, además de información noticiosa. El portal de salud se distinguirá de la BVS por la exposición de los productos más importantes que forman parte de la biblioteca o de sitios localizados en la provincia, la nación o el extranjero.

La descripción literal del flujo de las fuentes de información según tipo para su publicación puede consultarse en forma anexa a este informe.

### **Estrategia de implantación de la BVS de Holguín**

La creación de la BVS transcurre por diferentes etapas, dirigidas a un objetivo final: el establecimiento de un nuevo modelo de trabajo en materia de información y comunicación, acorde con las tendencias tecnológicas y gerenciales existentes en el mundo actual. Entre las etapas referidas se destacan:

## -Introducción del paradigma de la BVS.

Implica la articulación y coordinación de la colaboración entre productores, intermediarios y usuarios, con el objetivo de poner en marcha, la operación de fuentes de información con la cooperación de todos. En esta etapa, se destaca el realineamiento de los productos y servicios de información existentes para su manejo en el contexto de la BVS. Se dirige fundamentalmente a los dirigentes y posibles proveedores de los recursos necesarios para el comienzo del proyecto, así como al potencial científico del área comprendida en los intereses de la BVS. Abarca la información y la motivación de los dirigentes y, sobre todo, de los líderes científicos del territorio.

## -Establecimiento del Comité Consultor de la BVS.

Su función es coordinar el trabajo de los equipos y entidades participantes, definir y establecer los criterios de calidad para las fuentes de información en la biblioteca, definir prioridades, promover la división de responsabilidades en la operación conjunta de las fuentes de información, así como controlar y evaluar el desempeño de cada fuente y del sitio como un todo. El Comité consultor representa y reviste de autoridad a la BVS como espacio de información científico técnica. Funciona como su consejo editorial. En el comité consultor deben participar, al menos, el webmaster de la biblioteca, un profesional de la salud, un especialista en información, un representante de las tecnologías y el software, así como un editor. La existencia de un comité consultor no reemplaza la actividad del comité editorial o grupo responsable de cada producto o servicio que ofrece la biblioteca. Por el contrario, debe velar por su existencia y correcto funcionamiento, como garantía de la calidad de los distintos componentes de la BVS.

## -Elaboración de un plan para el desarrollo de la BVS.

El plan orienta el trabajo conjunto y define los objetivos específicos, los resultados esperados y las instituciones responsables según cada una de las fuentes de información operadas en la biblioteca. El plan debe detallar los proyectos específicos de cada una de las fuentes de información de modo que facilite su implantación descentralizada. De cada fuente de información deben aparecer sus responsables, la institución coordinadora y las cooperantes.

## -Instalación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación de la BVS.

Requiere de la asimilación, implantación, adaptación y desarrollo de las herramientas empleadas.

## -Creación de la página de la BVS.

Ella operará como portal o sitio de coordinación e integración de la red de fuentes de información. La página de la BVS es operada por la institución o instituciones coordinadoras, bajo la asistencia del comité consultor. Esta página debe seguir el modelo estándar de la BVS, promovido por BIREME, para asegurar su funcionamiento integrado. Cada fuente de información es operada por una o más instituciones, siempre con una institución responsable, que debe informar periódicamente al comité consultor sobre su desarrollo.

## -Reorganización del flujo de trabajo en función del nuevo modelo de trabajo.

Requiere de la transferencia de los productos y servicios, concebidos para puestos de trabajos aislados, a un nuevo concepto, la red. Implica el establecimiento de un flujo de trabajo dinámico y efectivo, según parámetros gerenciales modernos, capaz de garantizar la calidad de los productos y servicios que se oferten. En esta etapa, es necesaria la recalificación del personal, así como el rediseño de los contenidos de los puestos de trabajo y el cambio de las formas para su ejecución.

Como estrategia para el montaje de los productos y servicios en la BVS, se seguirá el principio de lo general a lo particular. Así, se colocarán primero los componentes más importantes, significativos, abarcadores, distintivos y de uso más frecuente, todo con el objetivo de lograr una mayor satisfacción e impacto entre la comunidad de usuarios en la etapa inicial del trabajo, que, con frecuencia, rinde adeptos, una fuente de recursos segura.

Con el desarrollo del proyecto, pueden, por ejemplo, crearse nuevas bases de datos especializadas, por

ejemplo, en medicamentos, sustancias químicas, de secuencias genéticas o de otras temáticas, de carácter bibliográfico, factográfico o textual según posibilidades existentes.

## **Tareas permanentes de la BVS**

Existe un grupo de tareas que se realizan sistemáticamente para el mantenimiento y el desarrollo de BVS, a saber:

- Estudio de las necesidades y demandas de información de la provincia. Se combinan fuentes de información documentales y la consulta a expertos.
- Control sistemático de la calidad de los productos y servicios suministrados.
- Identificación, selección, procesamiento y diseminación de información sobre recursos existentes en la red, útiles a los intereses de la provincia.
- Estudio del comportamiento de los visitantes al sitio.

El perfeccionamiento del sitio proviene de la asimilación de nuevas herramientas tecnológicas, del desarrollo de software particulares para intereses específicos, de la creación y el mejoramiento de los productos y servicios de información, de la renovación de su diseño, de la elevación de la calidad de los contenidos y de sus formas de presentación.

## **Estrategia de implantación de las BVS institucionales o especializadas**

La creación, fortalecimiento y expansión de los nodos descentralizados, de la red de fuentes de información y la emergencia del espacio virtual de la BVS representa la continuidad de su desarrollo. Durante el período que sigue a la creación de la BVS principal del territorio, en el cual se produce su consolidación, debe ocurrir una réplica significativa en el número de nuevas instituciones y fuentes de información que se incorporan a biblioteca, tanto en el ámbito geográfico como temático. La operación integrada de la red de fuentes de información, así como la promoción y articulación de nuevas iniciativas y actores deberán caracterizar las actividades de cooperación técnica.

## **Factores críticos para el éxito de la BVS**

- Conscientización de los proveedores de recursos (materiales e intelectuales), de los intermediarios (bibliotecarios, tecnólogos) y de los usuarios sobre la importancia y las ventajas del proyecto.
- Conversión del sitio en un centro de referencia en materia de información, que todos estén obligados a consultar. En él debe aparecer la información de referencia sobre la provincia necesaria para el trabajo de todos. Abarca, tanto la información como la de gestión.
- Tipicidad, calidad y valor agregado de los recursos.
- Réplica del modelo a los diferentes niveles de subordinación en la región. Es esencial la participación de las instituciones o entidades más importantes, más productivas y más típicas en la provincia.
- Sostenibilidad, política administrativa y tecnológica de la BVS. Es un aspecto crucial para su supervivencia. De ahí el imperativo de la descentralización, el desarrollo de las capacidades locales y el uso compartido de recursos económicos y de infraestructura. Se relaciona además, con la sostenibilidad, básicamente actualización y perfeccionamiento, de los productos y servicios que se ofertan.
- Dinamismo de la información.

## **Consideración final**

La provincia de Holguín presenta una alta disponibilidad de potencial científico dispuesto a producir y compartir sin límites sus experiencias. A su vez requiere de grandes volúmenes de información técnica en el área de la salud. Sin embargo, carece de canales de transmisión de información apropiados, los instrumentos de publicación son ineficientes, lentos y no satisfacen según su contenido y forma los requerimientos de autores y lectores. Las razones expuestas justifican ampliamente la creación de bibliotecas virtuales a nivel provincial, institucional, departamental y especializadas en el territorio como vía para reducir los problemas de comunicación científica existentes.



Con vistas a asegurar la calidad de los recursos y fuentes de información que se incluirán en la BVS, todos los materiales propuestos deberán entregarse a su comité editor, quien, sobre la base de su importancia, originalidad, consistencia, actualización y calidad de la presentación, decidirá su aprobación. El comité editor de la BVS goza de la facultad de ordenar el retiro de cualquier recurso dispuesto en el sitio, si éste deja de cumplir con los requerimientos establecidos para su clase.

Bases de datos (bibliográficas, factográficas y textuales)

Las bases, creadas por las distintas instituciones de salud de la provincia, se evaluarán de acuerdo con su temática, cubrimiento, volumen, actualización y garantías de ingreso sistemático de nuevos materiales.

### **Revistas científicas**

Las revistas científicas, que cumplan los requerimientos jurídicos para su circulación, se valorarán de acuerdo con su temática, calidad, actualidad. Se prestará una especial atención a los retrasos de publicación. En esta sección se incluyen también los boletines.

### **Monografías**

Comprende trabajos sobre un tema específico cuya extensión sea superior a las 49 cuartillas. Se evaluarán de acuerdo con su temática, alcance y actualidad de la bibliografía utilizada. Deben estar avaladas por las firmas de dos árbitros, designados por la institución a la que pertenece el autor, que se responsabilizarán por la calidad científica del trabajo. Los nombres de los árbitros se publicarán junto al del autor del trabajo. Una vez aceptados por el comité editor, se entregan al editor que se ocupará de su revisión formal.

Directorios (profesionales, instituciones, proyectos)

Comprende dos relaciones, una de las unidades de salud que conforman el sistema de salud de la provincia y otra de sus profesionales. Su realización compete al CPICM.

### **Cursos y eventos**

Abarca, tanto cursos como eventos, realizados en la provincia con alcance local, regional, nacional o internacional. Se publican por separado, según su alcance. Los cursos y eventos internacionales podrán disponer de su página web particular si así se aconseja. Se debe prestar especial atención a la inclusión de los datos de contacto: organizadores, sedes, fechas, etcétera.

### **Textos completos**

Comprende informes de investigación y materiales de eventos. Los primeros incluyen aquellos trabajos de terminación de estudios de pre y postgrado recomendados para publicar; los segundos, a las ponencias completas de trabajos presentados en reuniones científicas de distintos tipos. Deben estar avalados por las firmas de dos árbitros, designados por su área de procedencia, que se responsabilizarán de su calidad científica. Incluye presentaciones realizadas, esencialmente en forma de diapositivas, en diferentes contextos, se presentan en la forma de las diapositivas. Los materiales de eventos deben venir recomendados por la comisión científica de la reunión donde se presentó.

### **Instrumentos de apoyo a la educación**

Contiene los medios para la docencia creados para el uso público sin restricciones. Deben estar avalados por la firma del jefe del área donde corresponde su autor.

### **Foros de discusión**

La creación de foros de discusión se realiza por autorización del comité editor en atención a su necesidad demostrada y el volumen de especialistas beneficiados. Las listas de discusión se tratarán administrativamente como la asignación de los buzones de correo. La creación de una lista debe estar autorizada por el jefe del área a la que pertenece el interesado: en su solicitud deberá ofrecer los siguientes datos: nombre de la lista, responsable, si será moderada, restringida, archivada o no, una descripción sobre su objetivo, así como una relación de los temas principales en que se desarrollarán las discusiones.

Herramientas de referencia (DECS, LIS, servicio de referencia)

Comprende, como mínimo, una cuenta de correo electrónico que atenderá un especialista en información del CPICM.

### Enlaces externos

Abarca dos secciones básicas: sitios de salud y otros sitios. La primera incluye enlaces a sitios de salud de interés: locales, regionales, nacionales y extranjeros, totalmente navegables. Otros sitios posibilita establecer vínculos con sitios no afines con los temas de salud, pero que son de interés general para los visitantes del sitio. Cuidado! Los enlaces deben organizarse por temáticas y, dentro de ellas, por orden alfabético. Cada sitio o recurso recomendado, y no deben ser muchos sino los mejores, debe contener una breve descripción sobre su contenido.

### Referencias bibliográficas

1. Guía 2001 para el desarrollo de la Biblioteca Virtual en Salud. Sao Paulo, BIREME/OPS/OMS, 2001.
2. Documento básico de la BVS. VI Reunión del Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. San José: BIREME, 1998.

Recibido: 12 de mayo del 2003 Aprobado: 26 de mayo del 2003

Dra. *Mirtha Santiesteban Santiesteban*

Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Holguín.

Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello"

Avenida Lenin No. 4 e/ Aguilera y Agramonte, Holguín. CP 80 100.

Correo electrónico: [mirtha@crystal.hlg.sld.cu](mailto:mirtha@crystal.hlg.sld.cu)

1 Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Red Telemática de Salud en Cuba (Infomed) Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas.

2 Doctora en Medicina. Directora del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Holguín. Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello"

3 Licenciado en Economía. Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello", Holguín.

4 Doctor en Medicina. Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello", Holguín.

5 Administrador del Nodo. Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello", Holguín.

6 Analista de Sistemas. Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello", Holguín.

7 Técnico Medio en Información Científico-Técnica. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Holguín.

8 Licenciada en Inglés. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Holguín.

---

© 2004 2000, Editorial Ciencias Médicas

Calle E No. 452 e/ 19 y 21, El Vedado, La Habana, 10400, Cuba.



[acimed@infomed.sld.cu](mailto:acimed@infomed.sld.cu)